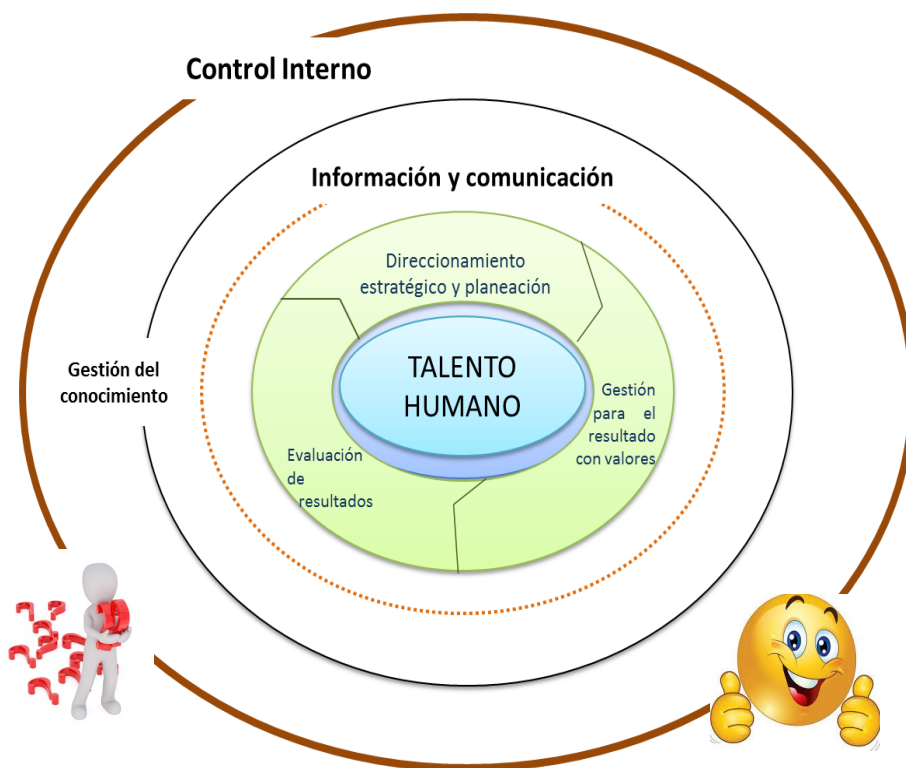


HACIA UN ADECUADO EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO

Operación del modelo MIPG

“MIPG opera a través de la puesta en marcha de siete (7) dimensiones, entre las cuales se encuentra el Talento Humano como corazón del Modelo; MIPG incorpora el ciclo de gestión PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar) y, adicionalmente, incluye elementos propios de una gestión pública moderna y democrática: la información, la comunicación, y la gestión del conocimiento y la innovación. El Control Interno se integra, a través del MECI, como una de las dimensiones del Modelo, constituyéndose en el factor fundamental para garantizar de manera razonable el cumplimiento de los objetivos institucionales.”

Manual operativo Sistema de Gestión MIPG (Presidencia de la República, 2017)



Marzo 23 de 2018
Boletín No. 02_2018

PRÓXIMOS VENCIMIENTOS

Abril 05: Informe de orden público

Resp.: Secretaría de Gobierno

Abril 06: Reporte de hechos económicos de la Deuda Pública

Resp.: Secretaría de Hacienda

Abril 06: Consignar Reintegro rendimientos financieros SGR

Resp.: Tesorería

Abril 09: Informe austeridad en el gasto

Resp.: Oficina de control interno

Abril 10: Cargue de los formatos AAA

Resp.: Secretaría de Planeación

Abril 09: Cargue información Regalías SIRECI

Resp.: Secretaría de Planeación

"Toda mejora ocurre proyecto tras proyecto y de ninguna otra forma." JOSEPH M.